ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 873 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
ID: 3656-47-LE17.

REQUINOA, 12 ABR 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

EL Decreto Alcaldicio Nº 700 de fecha 23-03-2017 que autoriza iniciar proceso Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por la "**CONTRATACIÓN DE MONITORAS/ES DIVERSOS TALLERES**". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, anexos y designa Comisión evaluadora de Oferta a: Sra. Ibetty Escobar González, Directora DIDECO, Srta. Jacqueline Ponce Pérez, Encargada Programa Talleres y Sra. Mariela Zamorano Peñaloza, Apoyo Administrativo Dideco o quien las subrogue.

El Memo Nº 721 de fecha 11-04-2017 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Pública ID 3656-47-LE17, denominada "CONTRATACIÓN DE MONITORAS/ES DIVERSOS TALLERES"", en la cual se recibieron 06 ofertas, de las cuales todas cumplen con los requerimientos establecidos en las Bases, por lo tanto la Comisión Evaluadora de Ofertas sugiere adjudicar contar de la fecha de adjudicación y hasta el 30 de Noviembre del 2017a las siguientes monitoras:

NOMBRE OFERENTE	RUT	$ MONTO
JULIA RAQUEL PINO ARAYA	[redacted]	$ 234.000 IMP. INCL.
MARIA ISABEL PICHUN CELIS		$ 280.000 IMP. INCL.
HAYDEE DEL CARMEN RIOS VALDIVIA		$ 280.000 IMP. INCL.
MARIA OLGA SILVA NAVARRO		$ 441.000 IMP. INCL.
BEATRIZ DEL CARMEN CANALES TORO		$ 234.000 IMP. INCL.
MERCEDES ROSA TOBAR MACHUCA		$ 280.000 IMP. INCL.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE la Licitación Pública **ID 3656-47-LE17** realizada a través del portal Mercado público, para la Contratación de "**Monitora/es Diversos Talleres**.

ADJUDICASE a las siguientes personas, haciendo un monto total de contrato de $ 13.992.000 impuesto incluido.

NOMBRE OFERENTE	RUT	$ MONTO
JULIA RAQUEL PINO ARAYA	[redacted]	$ 234.000 IMP. INCL.
MARIA ISABEL PICHUN CELIS		$ 280.000 IMP. INCL.
HAYDEE DEL CARMEN RIOS VALDIVIA		$ 280.000 IMP. INCL.
MARIA OLGA SILVA NAVARRO		$ 441.000 IMP. INCL.
BEATRIZ DEL CARMEN CANALES TORO		$ 234.000 IMP. INCL.
MERCEDES ROSA TOBAR MACHUCA		$ 280.000 IMP. INCL.

Autorizase emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico.

IMPUTESE el gasto de $ 13.992.000 en la Cuenta Nº: 215.22.11.999 Otros Servicios Técnicos y Profesionales, Programa Talleres Municipales, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/IEG/mzp
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (2)
Archivo.-